



Presentan en Chile informe sobre situación de Derechos Humanos

Description

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INHD), de Chile, presentó hoy el informe correspondiente a 2024 sobre avances y retrocesos en materia del cumplimiento de las garantías fundamentales para la población.

La entrega del documento al presidente Gabriel Boric se realizó en las instalaciones del Estadio Nacional en un acto de gran simbolismo porque ese recinto fue utilizado como campo de concentración, torturas y ejecuciones por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Este año el informe, presentado en ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos, ocupa su primer capítulo a analizar violaciones perpetradas por el régimen militar que no fueron documentadas a profundidad en otras instancias.

Figuran entre ellas los desplazamientos y traslados forzosos en el interior del país en el marco de la desarticulación de la Reforma Agraria creada por el gobierno de Salvador Allende, así como los desalojos masivos de viviendas sociales.

El INDH recomendó al Gobierno y otros organismos del Estado investigar estos hechos, brindar la reparación adecuada a las víctimas y garantizar la no repetición.

También se refiere al uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía y el ejército durante el estallido social iniciado el 18 de octubre de 2019.

Como resultado de la represión, el organismo recibió tres mil 823 denuncias, de las cuales una cuarta parte corresponde a mujeres, 16 por ciento a niñas, niños y adolescentes y 0,9 a personas mayores.

De ese total, señaló el Instituto, tres mil 233 casos fueron a juicio y sólo 42 han concluido con sentencias firmes a favor de las víctimas.

El extenso informe de más de 400 páginas contiene señalamientos por vulneraciones a los derechos a la salud, seguridad, a disfrutar de un medioambiente sano, vivienda adecuada y acceso a la información.

Un capítulo está dedicado a la situación de las mujeres internadas en prisión que son madres y las garantías de sus hijos, sea que vivan junto a ellas en la cárcel, o fuera de los recintos penitenciarios.

El presidente Boric agradeció el esfuerzo del INDH y precisó que cuando algunos sectores insisten en negar los derechos humanos, es bueno recordar lo que hace falta, pero también destacar cuánto se ha logrado en la materia hasta ahora.

Mencionó, por ejemplo, el Plan Nacional de Búsqueda de desaparecidos durante la dictadura, la recién creada Comisión de Verdad sobre menores vulnerados en hogares bajo protección del Estado y la Ley Integral contra la Violencia a las Mujeres.

El Maipo/PL

Date Created

Diciembre 2024